



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-367/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIRTHEA DEL ROSARIO ARJONA MARTÍN
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de abril del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara al Convento Franciscano de San Antonio de Padua de Izamal, Patrimonio Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Warnel May Escobar; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que declara al Teatro Maya de la localidad de Xocén, Municipio de Valladolid, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara la fiesta patronal dedicada a San Pedro González Telmo "San Telmo" Patrono del municipio de Progreso y de los pescadores, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el "12 de Enero como el día estatal del fotógrafo", signada por el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara al Coso Taurino de Tizimín Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín, y **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

Mirthea
13/abril/21
10:06 hrs



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

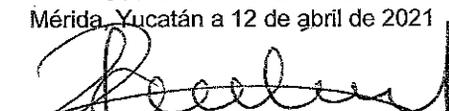
OFICIO No.: USP-CP-367/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de abril del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara al Convento Franciscano de San Antonio de Padua de Izamal, Patrimonio Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Wamel May Escobar; **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que declara al Teatro Maya de la localidad de Xocén, Municipio de Valladolid, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; **c)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara la fiesta patronal dedicada a San Pedro González Telmo "San Telmo" Patrono del municipio de Progreso y de los pescadores, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; **d)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el "12 de Enero como el día estatal del fotógrafo", signada por el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz; **e)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara al Coso Taurino de Tizimín Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín, y **f)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2021


DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

Gerardo M. Chacon Teyus
15/abril/21
10:06am

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
RECIBIDO
13 ABR 2021



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.

HORA: 10:00am

FIRMA: García Alejandro

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-367/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de abril del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara al Convento Franciscano de San Antonio de Padua de Izamal, Patrimonio Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Wamel May Escobar; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que declara al Teatro Maya de la localidad de Xocén, Municipio de Valladolid, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara la fiesta patronal dedicada a San Pedro González Telmo "San Telmo" Patrono del municipio de Progreso y de los pescadores, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el "12 de Enero como el día estatal del fotógrafo", signada por el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara al Coso Taurino de Tizimin Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín, y f) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-367/2021
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KATHIA MARÍA BOLIO PINELO
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de abril del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara al Convento Franciscano de San Antonio de Padua de Izamal, Patrimonio Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Wamel May Escobar; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que declara al Teatro Maya de la localidad de Xocén, Municipio de Valladolid, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara la fiesta patronal dedicada a San Pedro González Telmo "San Telmo" Patrono del municipio de Progreso y de los pescadores, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el "12 de Enero como el día estatal del fotógrafo", signada por el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara al Coso Taurino de Tizimín Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín, y f) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN.

ROBI
RECIBIDO
TORRES
13/04/2021
10:10 hrs



H. Congreso del Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



OFICIO No.: USP-CP-367/2021

ASUNTO: Convocatoria de Sesión en Comisión

DIP. MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de abril del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara al Convento Franciscano de San Antonio de Padua de Izamal, Patrimonio Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Wamel May Escobar; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que declara al Teatro Maya de la localidad de Xocén, Municipio de Valladolid, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara la fiesta patronal dedicada a San Pedro González Telmo "San Telmo" Patrono del municipio de Progreso y de los pescadores, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el "12 de Enero como el día estatal del fotógrafo", signada por el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara al Coso Taurino de Tizimín Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín, y f) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

13-04-2021

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Erica

10:55 hrs. Moreno.



H. Congreso del
Estado de Yucatán
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

OFICIO No.: USP-CP-367/2021

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ
PRESENTE

En mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Arte y Cultura del H. Congreso del Estado de Yucatán, y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **miércoles 14 de abril del año en curso, a las 11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples "Maestra Consuelo Zavala Castillo", cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara al Convento Franciscano de San Antonio de Padua de Izamal, Patrimonio Cultural del Estado de Yucatán, signada por el Diputado Wamel May Escobar; b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Decreto que declara al Teatro Maya de la localidad de Xocén, Municipio de Valladolid, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada María Teresa Moisés Escalante; c) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara la fiesta patronal dedicada a San Pedro González Telmo "San Telmo" Patrono del municipio de Progreso y de los pescadores, Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Lila Rosa Frías Castillo; d) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el "12 de Enero como el día estatal del fotógrafo", signada por el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz; e) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Declara al Coso Taurino de Tizimín Patrimonio Cultural Intangible del Estado de Yucatán, signada por la Diputada Mirthea del Rosario Arjona Martín, y f) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Derechos Culturales para el Estado y Municipios de Yucatán, suscrita por la Diputada Paulina Aurora Viana Gómez.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 12 de abril de 2021

DIP. PAULINA AURORA VIANA GÓMEZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ARTE Y CULTURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO DE YUCATÁN..

Paulina Aurora Viana Gómez
Recibí: 13-04-21
11 am.